

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA MENDOZA S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2015, siendo las 14:00 y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa y en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art.238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de los balances pertenecientes al Ejercicio Económico 2014, al tener los previstos por el Literal g) del Art.118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, señor AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA; y actúa como secretaria ad-hoc la señora JOSEFINA DIAZ CLAVIJO en calidad de secretaria.

1.- ORDEN DEL DIA

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez verificado tal hecho, al hallarse presentes personalmente la señora socia: Carmen Yolanda Fernández Muñoz y el señor socio: Auxilio Efrén Mendoza Párraga, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

3.- APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2014, en el mismo que se da a conocer: el valor del inventario que es de \$ 340.880,62 (Trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta 62/100 dólares), indicando a su vez que las pérdidas de años anteriores quedarán amortizadas en los cinco años como lo determina la Ley Ecuatoriana.

Para este año 2014 no existieron movimientos tanto para el rubro de Gastos como de Ingresos, el Gerente indica que se va a tomar medidas drásticas para poder solventar a la empresa y ponerla en el mercado ecuatoriano y a su vez indica que en el año 2014 no existió rotación de inventario.

Pide la palabra la señora Yolanda Fernández, quien da a conocer el acuerdo que tiene con las gestiones que se han realizado en el Ejercicio Económico 2014, debido al que al ser el cuarto año la empresa obtiene una mejora en sus

gestiones por lo cual pone énfasis en el apoyo al Gerente para las futuras decisiones administrativas

Al ser las 15:30 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2014.

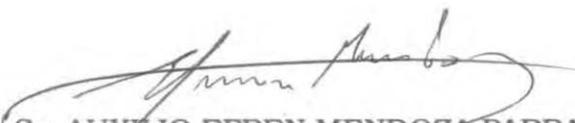
A continuación se da lectura del Informe de las Notas a los Estados financieros y siendo las 16:30 queda aprobado el mismo.

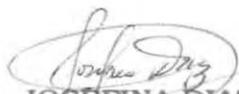
La junta de socios se toma un receso de 20 minutos.

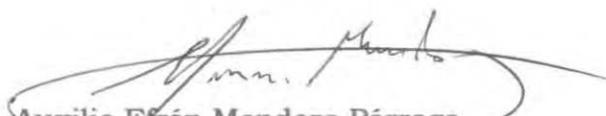
Siendo las 16:50 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100 % de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 17h30, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y la Secretaria que certifica.


Sr. AUXILIO EFREN MENDOZA PARRAGA.
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS


Sra. JOSEFINA DIAZ C.
SECRETARIA


Auxilio Efrén Mendoza Parraga


Carmen Yolanda Fernández Muñoz